



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año III | Número 12 | Diciembre 2022

## Un horizonte cultural docente

**Julieta Simari** <sup>1</sup>

julietasimari@gmail.com

---

<sup>1</sup> Profesora de Educación Primaria por el I.S.F.D.N°34. Licenciada en Educación y estudiante avanzada de la Maestría en Política Educativa de la Universidad Nacional de Hurlingham. Profesora de I.S.F.D. de la provincia de Buenos Aires y docente universitaria.

*La palabra es un ladrillo, ¿me oísteis? [...]  
El ladrillo para levantar la Torre... y la Torre  
tiene que ser alta [...]  
Hasta que llegue a la última cornisa  
de la última ventana  
del último sol.  
León Felipe, La Palabra*

La formación docente en Argentina es, desde sus orígenes en el siglo XIX, una responsabilidad indelegable del Estado. Fue este mismo el encargado de formar, mediante las Escuelas Normales, un “ejército de maestras” que lucharan incansablemente sobre la “barbarie” que Sarmiento sostenía que predominaba en el territorio (Alliaud,2007).

A pesar de la matriz homogeneizante, la formación de docentes presentó características distintivas según el nivel. Mientras que los profesorados de nivel primario e inicial, fueron el camino del ascenso social para la clase media femenina, que encontró un reconocimiento en su comunidad y un empoderamiento económico; los profesorados de nivel secundario eran el trampolín hacia una jerarquía mayor como el acceso a la universidad y un mero complemento salarial en las dinámicas familiares (Birgin, 1999). El nivel primario educaba a las masas y las minorías, el nivel secundario preparaba a las futuras clases dirigentes de élite.

Desde aquel tiempo histórico hasta el presente, los criterios y acuerdos comunes sobre lo que debe reunir un buen maestro o una buena profesora; siguen generando debates. En la coyuntura actual, las exigencias en materia educativa van en aumento. Las sociedades reclaman educación sexual integral, educación ambiental, educación vial. En todas las temáticas la educación siempre está presente y siendo protagonista. Inmediatamente esto posiciona la mirada en las y los docentes.

### La docencia como política de transformación cultural

Como venimos señalando, los docentes argentinos tienen el mismo tiempo de existencia que el Estado, y el vínculo intrínseco entre ellos no está exento de la relación política. A diferencia de lo que solemos escuchar, la tarea docente cumple un valor político fundamental de gran impacto y significación, no solo en la comunidad en la que se inserta, sino en la sociedad toda. La responsabilidad indelegable en la formación de niñas, niños y jóvenes como futuros ciudadanos del país, requiere de ética y compromiso para el desarrollo de su trabajo.

Ese es el escenario en donde la transmisión cultural irrumpe. Todo lo que un maestro desarrolle en el aula, en el patio; todo lo que un equipo directivo sea capaz de construir en una escuela; todo lo que una unidad académica pueda acordar con su comunidad interinstitucional; aporta un peldaño, o un ladrillo, en la construcción de la cultura. La transmisión encuentra su definición en la difusión de un mensaje, de una información. La cultura que circula en las instituciones escolares, incluso entre los mismos docentes en charlas de pasillo, debe ser el puntapié de construcciones y transformaciones que permitan la mejora.

La transmisión cultural nos recuerda también que, en todo acto educativo, hay un otro que ha llegado con anterioridad a nosotros (Diker, 2006). Hay un otro que ha explorado el mundo, lo ha vivido, lo ha sentido, ha construido sus propios ladrillos y también los ha derrumbado. Hay un otro que nos ha indicado parte del camino en un sinfín de guiar y andamiar. Allí radica la tarea docente. Procurando que esos ladrillos no representen un impedimento para aquel que venga después, sino un salto y un complemento para erigir la torre: para generar y transformar la cultura.

### ¿Cómo se forma un sujeto cultural docente?

En la formación, como responsable en la construcción de las y los docentes que se desempeñan en las aulas, circula una certeza: no puede enseñarse lo que no se conoce.

Más allá de lo prescriptivo de los Diseños Curriculares, es necesario dotar de sentido a los contenidos y disciplinas que se desarrollan en las aulas. Encontrarles un sentido, supone ponerlos en juego, en discusión y hasta en tensión; con lo

específico que se establece en la normativa y la realidad cultural. De nada sirve la aplicación mecánica y sistemática de un conjunto de saberes, si no abrimos el intercambio y el diálogo hacia la verdadera transformación. Ahora bien, esto no puede ser posible si con anterioridad no se construye una estructura cultural.

Como sujetos integrantes de una sociedad, vamos construyendo nuestra subjetividad en las personas, actos y acontecimientos que nos rodean. Estamos hechos de las personas que frecuentamos, de los libros que leemos, de la música que escuchamos, de las redes sociales y las noticias que consumimos. Estamos hechos de los eventos culturales y deportivos a los que asistimos, de las películas y obras de teatro que miramos, de los viajes que realizamos, de las prácticas que sostenemos. Estamos hechos de un entramado igualmente complejo y maravilloso en donde habitan otros y otras que nos reflejan una parte de lo que somos.

Sin esas vivencias, sin esas celebraciones y sin esos embates, difícilmente podamos construir y robustecer un capital cultural que nos permita posicionarnos como transformadores de las prácticas educativas, de las prácticas con otros y de la transmisión cultural que las futuras generaciones nos exigen habitar.

### A modo de cierre

La formación docente muestra históricos avances que se enmarcan en la Ley de Educación Nacional como normativa principal. Además de posicionar a la educación como un derecho, otros organismos como el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), acompañan y discuten las decisiones nacionales respecto de la capacitación y el trabajo docente, la validez nacional de las titulaciones y el marco regulatorio de los Diseños Curriculares; de manera unificada respetando la federalidad.

La importancia de construir un horizonte cultural docente, requiere primero de una formación profunda de nuestra subjetividad cultural. Requiere convertirnos en consumidores de cultura ávidos, elocuentes, sagaces. Por lo tanto, supone práctica y entrenamiento para discernir entre las abrumadoras pantallas, pero,

sobre todo, constancia. En esa mixtura entre horizontes culturales y el vivenciar con otros los innumerables actos cotidianos, encontramos una premisa: la educación es un acto esencial y fuertemente político porque construye un devenir. Ese devenir, supone también una cuota de incomodidad muy grande. Las transformaciones no se visualizan en la inmediatez, y la capacidad de crear algo nuevo y producir novedad (Greco, 2020), no se logra sin angustia y tensiones.

Un horizonte cultural docente debe ayudarnos a pensar las problemáticas desde los lugares comunes y en común; desde la pluralidad de miradas reales del territorio. Un horizonte cultural docente debe tener la capacidad de discutir con posicionamiento, para entender que las cosas pueden realizarse de muchas maneras diferentes a las hasta ahora realizadas. El horizonte cultural docente nos permite cimentar millones de nuevos ladrillos con base en la enseñanza, ya no para combatir “la barbarie”, sino para no perder la capacidad de asombro.

## Bibliografía

- Alliaud, Andrea (2007). *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires: Centro de Educación de América Latina.
- Birgin, Alejandra (1999) *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas de juego*. Ed. Troquel. Bs. As
- Cols. E. (2008) *La formación docente inicial como trayectoria*. Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de desarrollo Profesional de Directores. Buenos Aires: INFoD
- Diker, Gabriela (2006) *Educación*. En Castro, A., Reyes, B. y otros (coord.) *DICCIONARIO IBEROAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN*. México: FCE.

Greco, M. Beatriz (2020) *Los gestos de lo político*. Material elaborado en el marco del Programa de formación docente Nuestra Escuela. INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

León, Felipe (2017) *León Felipe - Poesías Completas*. Visor Libros, España